



Colegio para Adultos María Auxiliadora

Área Curricular: Historia

Curso: 3° "B"

Prof. Beatriz Hernández

TEMA: VIRREINATOS DE AMERICA

El virreinato de Nueva España

Consumada la caída del imperio azteca a manos de Hernán Cortés y enfrentados los españoles a la inmensidad de sus nuevos dominios, en 1535 fue establecido el virreinato de Nueva España. Su territorio abarcó una gran extensión cuyo centro natural sería el valle de México. Sobre los cimientos de la monumental Tenochtitlan se erigió la ciudad de México, sede de la corte virreinal durante todo el período colonial. El primer virrey fue don Antonio de Mendoza, conde de Tendilla.

Los límites del virreinato comprendieron, por el sur, toda la América Central (Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Honduras y Costa Rica), salvo la gobernación de Castilla de Oro con la estratégica ciudad de Panamá.

Al este, incluyó al golfo de México y al mar de las Antillas. Sin embargo, el territorio isleño compuesto por las pequeñas y grandes Antillas (Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico entre otras), **no formó parte de Nueva España, constituyendo gobernaciones independientes.**

Al norte, la frontera del virreinato fue avanzando gradualmente y a medida que las huestes españolas doblegaban la resistencia que oponían los temidos pueblos chichimecas. La jurisdicción de Nueva España incluyó, finalmente, gran parte de la zona occidental de los actuales estados de California, Texas, Nuevo México, Arizona, Utah, Nevada y parte de Colorado, pertenecientes a Estados Unidos desde 1848. Hacia el oeste Nueva España limitaba con el Océano Pacífico hasta que se le agregó la administración de las Islas Filipinas, conquistadas en 1564 por la expedición de López de Legazpi.

En la segunda mitad del siglo XVI, el virreinato de Nueva España empeñado en la consolidación de sus fronteras y la búsqueda de recursos mineros y agropecuarios, allanó el camino a su futura preeminencia dentro del mundo colonial. En efecto, tras un siglo XVII caracterizado por altibajos económicos que afectaron tanto a la metrópoli como a sus colonias, México se convirtió, a partir de las primeras décadas del siglo XVIII, en la unidad política hegemónica de ultramar, superando al virreinato del Perú.

El Virreinato del Perú

Mientras los españoles afianzaban su posición en las tierras incas, en 1542 fue creado por orden real el virreinato del Perú. La ciudad de Lima fue la sede del gobierno virreinal y acogió el 15 de mayo de 1544 al primer virrey del Perú. La tarea del funcionario chocó con los intereses de los encomenderos que, encabezados por Gonzalo Pizarro, se habían alzado en el Cuzco contra las Leyes Nuevas. La guerra civil costó la vida al flamante virrey y sólo a partir de 1555 (mandato de Andrés Hurtado de Mendoza) el Perú comenzó a vivir una etapa de mayor tranquilidad y prosperidad.



La nueva unidad política era más extensa en superficie que el virreinato de México. Abarcaba todo el continente sudamericano, excepto el Brasil portugués, las Guayanas y la costa del Caribe en Venezuela.

El ámbito del virreinato del Perú incluyó, en principio, la mayoría de las gobernaciones suramericanas. No obstante, el poder directo del virrey se manifestó sobre Lima, Charcas y Quito, pues éstas no tenían gobernador político. Mientras tanto, Panamá, Chile y el Río de la Plata eran territorios regidos por presidentes-gobernadores (autoridad máxima de una gobernación que cuenta con una Real Audiencia), que además eran capitanes generales, por tratarse de tierras de guerra. En consecuencia, actuaban con plena autonomía política dentro de la esfera del virreinato.

Quizás una de las particularidades más significativas del Perú estuvo en la temprana explotación de los metales preciosos, cuyo centro más importante fue el cerro rico de Potosí, descubierto por los españoles en 1545. Estas riquezas permitieron a Lima un amplio predominio en América que, sin embargo, después del auge indiscutido del siglo XVI y parte del XVII, declinó y atravesó por un período de decadencia en el transcurso del último siglo colonial.

Finalmente, a lo largo del siglo XVIII, el virreinato del Perú sufrió un paulatino desmembramiento territorial que dio origen a los virreinos de Nueva Granada y del Río de la Plata.



División Política de América Española



El Virreinato del Río de la Plata

En 1776 se creó el virreinato del Río de la Plata, con capital en Buenos Aires e integrado por las gobernaciones del Río de la Plata, Córdoba del Tucumán, Paraguay y el Alto Perú. Este último fue incorporado con la intención de cubrir los gastos de su administración y funcionamiento con los ingresos fiscales provenientes de la producción de plata potosina.

La fundación de esta nueva unidad político-administrativa respondió esencialmente a factores internos y externos. En primer lugar, la rivalidad comercial entre Buenos Aires y Lima generó un clima de enfrentamiento y separación que amenazó los intereses económicos de la corona. En el ámbito externo influyeron tanto la presencia de contingentes portugueses en la estratégica colonia de Sacramento frente a Buenos Aires, como las incursiones de ingleses y franceses en la Patagonia e islas Malvinas del extremo sur.

Dentro del enorme territorio del virreinato del Río de la Plata, convivían regiones muy diferentes con situaciones culturales, sociales y económicas muy distintas. Esto va a tener consecuencias muy importantes para nuestro futuro como país.

Buenos Aires era la zona más rica. Las principales actividades eran la ganadería y el comercio. Los grandes campos de Buenos Aires fueron un excelente criadero natural para las vacas y caballos dejados por Don Pedro de Mendoza allá por 1536. Desde entonces no pararon de reproducirse y para la época del virreinato resultaron ser la principal riqueza de la zona. El cuero, el sebo y el tasajo (grasa salada que se usaba para alimentar a los esclavos de EEUU y Brasil) se exportaban a muy buen precio enriqueciendo a los estancieros de Buenos Aires. La capital disfrutaba del privilegio de tener el puerto y la Aduana, la principal fuente de recursos.

El litoral competía con Buenos Aires en la producción ganadera pero estaba en desventaja por que no tenía puertos habilitados al comercio internacional.

En el interior se fueron desarrollando pequeñas industrias y artesanías en las que se fabricaban vinos, licores y aguardientes (Mendoza y San Juan), ponchos y tejidos (Catamarca, La Rioja), carretas (Tucumán, Córdoba y Salta) yerba mate y tabaco (Corrientes y Misiones). Estas pequeñas industrias no podían competir con la gran industria inglesa. A estas regiones el sistema de monopolio les daba cierta protección.

La industria fue el sector de la economía americana menos favorecido por el gobierno de la metrópoli. Hay que tener en cuenta que América constituía el principal mercado consumidor de las manufacturas españolas y que por ello, tanto la corona como los propios fabricantes y comerciantes, estaban interesados en impedir el establecimiento de manufacturas en las colonias. Su objetivo era evitar a toda costa que la demanda de productos españoles decayera

En 1782 la Corona española decide dividir el extenso territorio del Virreinato del Río de la Plata en ocho intendencias: La Paz, Cochabamba, Charcas, Potosí, Paraguay, Salta, Córdoba y Buenos Aires, y cuatro gobiernos subordinados a la autoridad directa del virrey, Montevideo, Misiones, Chiquitos y Moxos.



Virreinato del Río de la Plata

ATIVIDADES

1. De acuerdo al texto; lea atentamente cada uno de los virreinos, y elabore un cuadro con las características de cada uno (ubicación, política, sociedad y economía)
2. En un mapa del continente americano N.º 5, marque los Virreinos de América, teniendo en cuenta la división política de cada uno.
3. En un mapa de Argentina N.º 5 marque la división política del Virreinato del Río de la Plata, teniendo en cuenta la ubicación geográfica descrita en el texto y la imagen del texto
4. **Presentación individual en el cuaderno de historia; el próximo jueves.**

Recomendaciones: utilizar colores, utilizar mapas N.º 5.